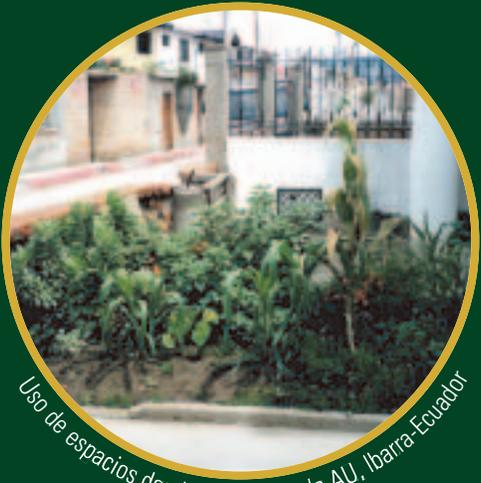


LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS MUNICIPALES PARA LA AGRICULTURA URBANA

Agricultura Urbana: Motor para el Desarrollo Municipal Sostenible



Uso de espacios domiciliarios para la AU, Ibarra-Ecuador

Cuatro buenas razones para interesarse en la Agricultura Urbana

El hambre aumenta

En América Latina, en menos de treinta años, el número de personas que cada día duermen con hambre aumentó en un 20%, alcanzando los 65 millones de personas. Alimentar a toda la población es un reto al que las ciudades deben responder.

Medicina natural para todos

Los pobres gastan entre el 40 y 60% de sus escasos ingresos en alimentación y casi un 15% en gastos de salud y medicinas. La producción de plantas medicinales y productos derivados como infusiones, extractos y esencias facilita el acceso a la salud de los/as más pobres y excluidos/as.

Los residuos y las aguas tratadas al servicio de la seguridad alimentaria urbana

Sólo el 2% de los residuos que producen nuestras ciudades son tratados adecuadamente. Millares de metros cúbicos de aguas residuales son desperdiciados o tratados a un costo elevado. Sin embargo, pueden transformarse en excelentes fuentes de abono, agua para riego y un complemento alimenticio para los animales.

Empleo de bajo costo y generación de ingresos

La Agricultura Urbana (AU) genera empleos cuyo costo de inversión es muy bajo en relación a los costos estimados para otros sectores productivos. Crear empleo en AU cuesta menos de 500 dólares, y su inversión puede ser recuperada con micro-créditos.

Estos beneficios en las áreas de alimentación, salud, ambiente y creación de empleos explican por qué más y más municipios quieren desarrollar y modernizar su AU.

La presente serie de lineamientos es el fruto de los últimos adelantos científico-tecnológicos y las prácticas innovadoras experimentadas por las ciudades de la Región, las que constituyen una buena fuente de inspiración que les invitamos a compartir y enriquecer.

¡ Buenas cosechas urbanas!

Y.C.

Desafíos

La Agricultura Urbana (AU) está ubicada dentro (intra-urbana) o en la periferia (peri-urbana) de un pueblo o ciudad, e incorpora prácticas de cultivo o cría de animales, reciclaje de residuos y aguas residuales con fines productivos, procesamiento y distribución de una diversidad de productos alimentarios y no alimentarios, utilizando recursos humanos y materiales, productos y servicios que se encuentran en y alrededor de dicha zona, y a su vez proveyendo recursos y materiales a la misma.

Un número creciente de gobiernos locales y nacionales, promuevan la AU en respuesta a los graves problemas de pobreza, de inseguridad alimentaria y de degradación ambiental que enfrentan. La AU complementa a la agricultura rural en los sistemas locales de alimentación. Puede ser un importante suplemento de los ingresos de los hogares urbanos y es un elemento integrante del sistema económico y ecológico urbano.

Especialmente los/as pobres urbanos/as se encuentran con ciertas restricciones que les impiden practicar con éxito la AU, entre ellas la falta de acceso a tierra, fuentes de agua, servicios y capital. Los potenciales riesgos para la salud vinculado a la práctica de AU, responden al uso de agroquímicos, de residuos orgánicos o aguas residuales no tratados y a la falta de higiene en el procesamiento y comercialización.

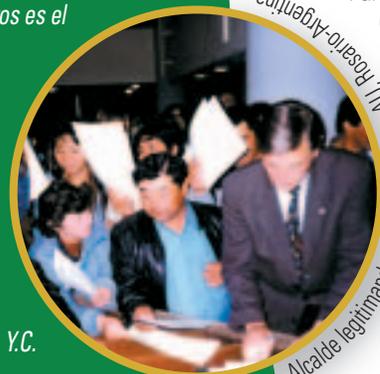
Para mejorar la AU y hacerla más sostenible, los gobiernos deben reconocer el rol que juega dentro del desarrollo municipal, promoverla y gestionarla a través de políticas e incentivos adaptados a las necesidades de la población, promoviendo la equidad de género e inclusión social. Los/as productores/as necesitan adoptar mejoras prácticas de producción, transformación y comercialización. Las ONGs, Centros de Investigación y empresas privadas deberán apoyar todas estas iniciativas.

"La Agricultura Urbana es reciente como programa o política municipal; por lo tanto, es un campo de innovación prometedor".

Declaración de Quito, firmada por 40 ciudades. Quito, Ecuador. Abril 2000.



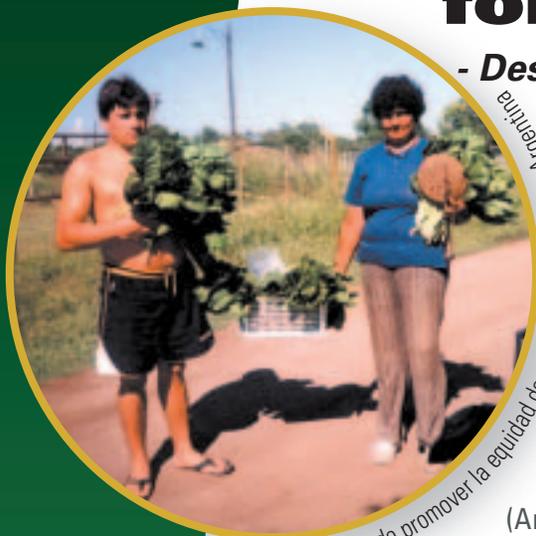
La AU contribuye a la soberanía alimentaria, Argentina



Alcalde legitimando la participación en AU, Rosario-Argentina

Orientaciones para la formulación de políticas

- Desde el enfoque del desarrollo municipal sostenible -



La AU puede promover la equidad de género, Camilo Alvarado/Argentina

Más y más gobiernos locales, estatales y nacionales se comprometan decididamente con el desarrollo de la AU, movilizando recursos locales existentes, institucionalizándola y procurando su ampliación a nivel municipal y nacional. La Intendencia de Rosario (Argentina) promueve la asistencia técnica y el apoyo financiero a los/as productores (peri)urbanos/as (Ver lineamiento 4). El Municipio de Cuenca (Ecuador) apoya la producción y comercialización de productos ecológicos en colaboración con varias instituciones locales. El Estado de Mato Grosso do Sul (Brasil) se encuentra implementando un programa de apoyo a la transformación y comercialización de la pequeña producción agrícola fortaleciendo agro-industrias familiares.

Buscando el fortalecimiento y la institucionalización de sus proyectos y programas de AU, estas y otras ciudades y gobiernos, han identificado, concensuado y ratificado, a través de una serie de consultas locales participativas y una Consulta Regional (Villa María de Triunfo- Lima, Perú 2002), 8 temas claves a considerar en la promoción y gestión de la AU y el desarrollo municipal sostenible.

1. Agricultura urbana y participación ciudadana

Para fortalecer procesos de gestión local más democráticos y participativos, es importante facilitar y fortalecer el diálogo entre la administración municipal y los sectores de la sociedad civil para la definición e implementación de proyectos, programas y políticas municipales de AU. Para esto, es necesario que se abran e institucionalicen espacios de participación dentro de la gestión municipal, fomentando las capacidades locales para el desarrollo de procesos de diagnóstico, identificación de

problemas, priorización de soluciones, implementación, sistematización y monitoreo.

Es imprescindible impulsar la concertación entre asociaciones público – privadas - sociedad civil y entre actores locales y nacionales para el desarrollo de la AU.

2. Agricultura urbana, gestión territorial y planificación física

Los municipios de América Latina, aunque con tasas de urbanización altas, cuentan con espacios vacantes que podrían ser cultivados. Es necesario buscar otra forma de utilizar estos terrenos, con miras a la promoción de un desarrollo local alternativo. Para poder planificar y valorizar los espacios es necesario aprender a identificarlos y leerlos, y considerar a la AU en los procesos de planificación territorial y la normativa municipal como un elemento multifuncional en el uso del suelo y la protección ambiental, conciliando las exigencias del crecimiento urbano con actividades de gran valor económico y social. También deben promoverse políticas de garantías y estímulo, reglas tributarias y marcos legales facilitadores.

3. Micro- crédito e inversión para la agricultura urbana

Para garantizar el éxito y la masificación de experiencias de AU, es importante facilitar el acceso de los/as productores/as locales a programas de micro-crédito e inversión. Es necesario que los gobiernos locales implementen políticas e instrumentos crediticios, financieros y fiscales, con especial énfasis en los/as más pobres y vulnerables, y contemplando condiciones compatibles con las características técnico-productivas de la AU. Estos programas deben acompañarse con actividades de fortalecimiento de organización social, asistencia técnica, capacitación y apoyo a la comercialización.



Entrega de certificados del curso de capacitación, Ceresu Quito-Ecuador

4. Aprovechamiento de residuos orgánicos en la agricultura urbana

Las grandes cantidades de residuos generados por las ciudades causan cada vez más problemas ambientales y de salud. Entre 30 y 60% de estos residuos son de naturaleza orgánica, pudiendo ser utilizados en la AU. Se debe profundizar y validar las técnicas del uso sanitario de los residuos sólidos orgánicos para la AU; capacitando a los/as agricultores/as urbanos/as en las técnicas de reuso y reciclaje, educando a la comunidad en la selección en la fuente (educación formal y no-formal) y propiciando la creación y/o actualización de normas efectivas para promover y regular esta actividad.

5. Tratamiento y uso de aguas residuales en la agricultura urbana

Un gran volumen de aguas residuales es dispuesto sin tratamiento a cuerpos de agua o usado para riego con potenciales riesgos para la salud. Por ende, deben impulsarse líneas de investigación, sensibilización y capacitación de uso eficiente del agua; aplicando estrategias de manejo de riesgos y adoptando tecnologías apropiadas para el tratamiento del agua residual. Desarrollar sistemas de tratamiento y uso supone adoptar un marco legal facilitador, y promover la sostenibilidad financiera, vinculando directamente el tratamiento al uso.

6. Agricultura urbana: una oportunidad para la equidad entre hombres y mujeres

Para que se atienda mediante intervenciones específicas a quienes se encuentran en desventaja, es imprescindible que los distintos actores urbanos asuman la AU como un instrumento de equidad de las relaciones de género, tomando en cuenta los roles específicos de las mujeres y hombres, sus necesidades, limitaciones y diferente acceso a servicios, recursos y beneficios relacionados a la AU. Es importante que los gobiernos locales reconozcan y fortalezcan la participación equitativa de hombres y mujeres, promoviendo la equidad de

género en el diseño, planificación e implementación de políticas de AU.

7. Agricultura urbana y soberanía alimentaria

Para lograr la soberanía alimentaria, asegurando a la población de menores recursos el acceso a una alimentación segura y saludable con calidad y cantidad suficiente, es necesario promover tanto la AU para el autoconsumo diverso y nutritivo, respetando la propia cultura, como su inserción en los mercados formales, informales y solidarios, interviniendo en los aspectos de control de precios, creación de nuevos espacios comerciales y vinculando entre ellos los grupos de productores/as y consumidores/as.

8. Transformación y comercialización de la agricultura urbana

Una de las formas más innovadoras para generar ingresos y crear nuevos empleos, es agregar valor a la producción de AU, a partir del procesamiento y la comercialización. Las políticas públicas deberán facilitar varias formas de acceso a capital, insumos y comercialización por parte de los/as más pobres, impulsar la adecuación de normas legales para pequeños emprendimientos, apoyar a estrategias de promoción, y fortalecer la organización de productores/as, junto a las instancias organizativas de los gobiernos.

Todos estos temas claves son tratados a profundidad en los siguientes Lineamientos Políticos que forman parte de esta Serie. Invitamos a todas las ciudades y gobiernos de América Latina y El Caribe a implementar estos Lineamientos y hacer de la AU una Política Municipal para mejorar la calidad de vida de sus pobladores, promoviendo el desarrollo sostenible de sus ciudades.

Planta de tratamiento de aguas residuales, Ibagué-Colombia



Aprovechamiento de residuos orgánicos para AU, Cuba



"Nuestras actividades en AU promueven la producción, mejoran la competitividad y la calidad de los productos y permiten identificar discrepancias entre la demanda y oferta local para poder fortalecer procesos de transformación y mercadeo. Nuestra normativa considera a los/as pequeños/as comerciantes como un actor importante, junto a los/as productores/as".

Washington Ipenza, Alcalde de Villa María del Triunfo, Lima- Perú.

Bibliografía selectiva:

N. Bakker, M. Dubbeling, S. Gundel, U. Sabel-Koschella, H. De Zeeuw. Ciudades en Crecimiento Cultivando Alimentos; Agricultura Urbana en la Agenda Política. DSE. Alemania, 1999. (www.ruaf.org)

Declaración de Quito. Grupo de Trabajo de Ciudades de América Latina y El Caribe para la Agricultura Urbana y Seguridad Alimentaria, CIID, IPES y PGU-ALC/UN-HABITAT. Quito, 2000. (www.pgualc.org)

Declaración de Villa María del Triunfo. Grupo de Trabajo de Ciudades de América Latina y El Caribe para la Agricultura Urbana y Seguridad Alimentaria, CIID, IPES y PGU-ALC/UN-HABITAT. Lima, 2002. (www.pgualc.org)

RUAF, AGUILA y PGU-ALC. Revista de Agricultura Urbana No 1. Quito, 2001. (www.ipes.org/aguila)

Contactos:

Programa Ciudades que Alimentan a sus Pobladores. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.

Luc Mougeot, Coordinador. Tel (1) 6132 366163
Correo: lmougeot@idrc.ca (www.idrc.ca/cfp)

Programa de Gestión Urbana – Oficina Regional para América Latina y El Caribe (PGU-ALC/UN-HABITAT). Marielle Dubbeling,

Asesora en Agricultura Urbana. Tel (593 2) 2282361/364.
Correo: marid@pgu-ecu.org (www.pgualc.org)

IPES- Promoción del Desarrollo Sostenible. Jorge Price, Director Ejecutivo.

Tel (51 1) 4406099/ 4216684.
Correo: ipes@ipes.org.pe
(www.ipes.org)

Red Latinoamericana de Investigación en Agricultura Urbana (RED AGUILA).

Mario González, Secretario Ejecutivo.
Tel (51 1) 4406099/ 4216684.
Correo: aguila@ipes.org.pe
(www.ipes.org/aguila)

Centro de Recursos e Información sobre Agricultura y Forestería Urbana (RUAF).

Henk de Zeeuw, Coordinador. Tel (31 33) 4326000/039
Correo: ruaf@etcnl.nl (www.ruaf.org)

Iniciativa Estratégica del CGIAR sobre Agricultura Urbana y Peri-urbana (SIUPA). Gordon Prain, Coordinador Global. Tel (51 1) 349 6017. Correo: g.prain@cgiar.org (www.cipotato.org/siupa)

Agricultura Urbana: Motor para el Desarrollo Municipal Sostenible

No. 1

El presente documento fue elaborado por Marielle Dubbeling y Alain Santandreu (IPES/PGU-ALC)

Revisión de texto: Mónica Rhon D.

Asesoría en comunicación y diseño:
Roberto Valencia (Zonacuario)

Este Documento Político forma parte de una serie de 9 lineamientos que resumen diferentes temas relacionados con la Agricultura Urbana (AU):

1. AU: motor para el desarrollo municipal sostenible
2. AU y participación ciudadana
3. AU: gestión territorial y planificación física
4. Micro-crédito e inversión para la AU
5. Aprovechamiento de residuos orgánicos en AU
6. Tratamiento y uso de aguas residuales en AU
7. AU: una oportunidad para la equidad entre mujeres y hombres
8. AU y soberanía alimentaria
9. Transformación y comercialización de la AU

Toda la serie se encuentra disponible en la página Web del Programa de Gestión Urbana:
www.pgualc.org

El trabajo fue coordinado y financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID-Canadá), el Programa de Gestión Urbana para América Latina y El Caribe (PGU-ALC/UN-HABITAT, Ecuador) e IPES, Promoción del Desarrollo Sostenible (Perú)



Centro Internacional de
Investigaciones para el Desarrollo
250 Albert Street.
P.O. Box 8500, K1G 3H9
Tel.: 1 6132 36 61 63 ext. 2310
Correo: blwilson@idrc.ca
www.idrc.ca
Ottawa-Canadá



Promoción del
Desarrollo Sostenible

Jorge Price, Director Ejecutivo
Calle Audiencia N° 194, San Isidro
Apartado Postal 41-0200
Tel.: 51 1 440 60 99 / 421 66 84
Correo: ipes@ipes.org.pe
Lima-Perú



Programa
de Gestión
Urbana
Coordinación Regional para
América Latina y El Caribe



Yves Cabannes, Coordinador Regional
García Moreno 751 entre Sucre y Bolívar.
Telefax: 593 2 258 39 61 / 228 23 61 Correo: pgu@pgu-ecu.org
www.pgualc.org Quito-Ecuador